



UNGRD

Unidad Nacional para la Gestión del
Riesgo de Desastres - Colombia

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Sistema Integrado de Planeación y Gestión de la UNGRD certificado en:



OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME PIL

CONTROL INTERNO CONTABLE

VIGENCIA 2016

Febrero de 2017

Colombia menos vulnerable, comunidades más resilientes

TABLA DE CONTENIDO

	Contenido	
I. OBJETIVO		3
II. ALCANCE		3
III. MARCO LEGAL		3
IV. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACION		4
V. CONTROLES ESTABLECIDOS		9
VI. RIESGOS IDENTIFICADOS		9
VII. RECOMENDACIONES		9
VIII ACCIONES DE MEJORA		10

I. OBJETIVO

Establecer el grado de implementación y efectividad del Sistema de Control Interno Contable de la UNGRD, y otros elementos asociados, para determinar el cumplimiento de las condiciones y cualidades del proceso, principios, normas generales, técnicas, procedimientos y difusión de estados contables e informes complementarios que a su vez se encuentran establecidos en el Sistema Integrado de Planeación y Gestión – SIPLAG.

II. ALCANCE

Para la realización de la evaluación al Sistema de Control Interno Contable se tomó el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de noviembre de 2016, evidenciando, verificando y analizando el Control Interno Contable de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

III. MARCO LEGAL

La evaluación del Control Interno Contable de la UNGRD se realizó atendiendo lo dispuesto en la siguiente normatividad, así:

- Artículos 209 y 269 de la Constitución Política, determinan la obligatoriedad de las entidades y organismos del sector público para diseñar y aplicar métodos y procedimientos de Control Interno.
- Artículo 354 de la Constitución Política le asigna al Contador General la función de llevar la contabilidad General de la Nación y consolidarla con la de sus entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, así como determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la Ley.
- Artículo 3 de la Ley 87 de 1993 establece que el Sistema de Control Interno forma parte integrante de los sistemas contables, financieros, de planeación, información y operacionales de la respectiva entidad.
- Literal k) del artículo 3 de la Ley 298 de 1996 le asigna al Contador General de la Nación, entre otras funciones, la de “Diseñar, implantar y establecer políticas de Control Interno, conforme a la Ley”.
- Literal r) del artículo 4 de la Ley 298 de 1996 le asigna a la Contaduría General de la Nación, entre otras funciones, la de “Coordinar con los responsables del Control Interno y Externo de las entidades señaladas en la Ley, el cabal cumplimiento de las disposiciones contables”.
- Artículo 27 de la Ley 489 de 1998 creó el Sistema Nacional de Control Interno, conformado por el conjunto de instituciones, instancias de participación, políticas, normas, procedimientos, recursos, planes, programas, proyectos, metodologías, sistemas de información, y tecnología aplicable, inspirado en los principios constitucionales de la función administrativa.
- Literal d) del Artículo 6 del Decreto 2145 de 1999, le asignó a la Contaduría General de la Nación la competencia para impartir las normas, políticas y directrices a que deben sujetarse los entes públicos en materia de Control Interno Contable.

IV. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACION

1. **En la evaluación cuantitativa en lo referente a la identificación**, los productos del proceso contable y de acuerdo al procedimiento para la presentación de los Estados financieros, se evidenció que se tienen las actas de publicación de los Estados financieros, en cumplimiento del numeral 36 artículo 34 de la Ley 734 del 2002 y el numeral 7 capítulo II, título II, parte I del Régimen de Contabilidad Pública. También se evidenció que se encuentra publicado en la página web y en la cartelera de la entidad, los Estados financieros con corte al 30 de noviembre del 2016.

Se evidenció que se han efectuado los envíos del Chip a la Contaduría General de la Nación y, su último envío fue el efectuado al tercer trimestre del año 2016.

Sistema CHIP Web Entidad
 Cuentas Claras. Estado Transparente.

Historico de Envios
 923272423 - Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
 Estado : ACTIVO
 SubEstado : NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
INFORMACION CONTABLE PUBLICA	2016-07-09	CGN2005_001 SALDOS Y MOVIMIENTOS	2016-10-31 14:27:22.0	2016-10-31 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2016-07-09	CGN2005_001 SALDOS Y MOVIMIENTOS	2016-10-31 14:15:19.0	2016-10-31 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2016-07-09	CGN2005_001 SALDOS Y MOVIMIENTOS	2016-10-31 14:41:26.0	2016-10-31 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2016-07-09	CGN2005_002 OPERACIONES RECIPROCAS	2016-10-31 14:27:22.0	2016-10-31 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2016-07-09	CGN2005_002 OPERACIONES RECIPROCAS	2016-10-31 14:15:19.0	2016-10-31 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2016-07-09	CGN2005_002 OPERACIONES RECIPROCAS	2016-10-31 14:41:26.0	2016-10-31 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2016-07-09	CGN2018_01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS	2016-10-31 14:27:22.0	2016-10-31 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2016-07-09	CGN2018_01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS	2016-10-31 14:15:19.0	2016-10-31 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría
	2016-07-09	CGN2018_01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS	2016-10-31 14:41:26.0	2016-10-31 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría

4

De acuerdo a la caracterización del proceso financiero se reportan insumos de:

- ✓ **Administrativa- inventarios y bienes de la UNGRD.** se evidenció la conciliación de bienes muebles e inmuebles según formato de Neogestion FR-1605-GF-18 Versión 03 con corte de Noviembre de 2016. Las diferencias que se presentan en las cuentas de conciliación es por aproximación de decimales.

- ✓ **Jurídica: Relación de Litigios y Demandas**, donde se pudo evidenciar que se efectúa la contabilización en las cuentas de orden.
- ✓ Se verificó la desagregación del presupuesto de acuerdo al Decreto 2550 del 30 de Diciembre de 2015 para la vigencia fiscal 2016, encontrándose acorde con la normatividad vigente.
- ✓ CUPO PAC: Se evidenció acta y consolidado de PAC Formato FR-1605-GF-36 Versión 02 del período de Diciembre de 2016.
- ✓ Se tiene como control el cronograma que se encuentra en Neogestion FR1605-GF-32 Versión 1 de reporte información donde se visualiza entre otras las siguientes actividades programadas:
 - **Talento Humano:** reporte liquidación de nómina y deducciones laborales, reporte de información de aportes patronales y prestaciones sociales, reporte de ajustes a provisiones sociales, relaciones de incapacidad, relación de prima semestral, PAC.
 - **Administrativa:** donaciones, bienes en uso, saldos de inventarios, compra de activos fijos, informe depreciaciones y amortizaciones, cuentas de servicios públicos y proveedores, PAC, tesorería conciliaciones bancarias.

2. En la evaluación cuantitativa en lo referente a la clasificación

La clasificación de las transacciones, hechos y operaciones corresponde a una correcta interpretación de acuerdo al plan general de la contabilidad pública, manual de procedimientos y la doctrina Contable Pública. Se evidencia el balance general y el libro de saldos y movimientos generado por SIIF Nación II con corte a 31 de noviembre de 2016 donde se identificó que las transacciones corresponden a una correcta interpretación al régimen de contabilidad pública y este proceso se ve facilitado y garantizado por la parametrización del sistema SIIF Nación II.

Las cuentas y subcuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas corresponden al catálogo de cuentas que presenta la entidad con la última versión publicada actualizada a Diciembre 31 de 2015 en la página web de la Contaduría General de la Nación.

Se evidenció de acuerdo al Catálogo General de Cuentas de la Contaduría General de la Nación, que si cumple con lo establecido, toda vez que se tienen las cuentas y subcuentas para la contabilización de las transacciones. Durante el proceso, se verificaron las siguientes cuentas:

1.6 Propiedad, Planta y Equipo en donde se observan que se llevan las siguientes subcuentas:

1.6.55 Maquinaria y Equipo

1.6.55.01 Equipo de Construcción

1.6.55.11 Herramientas y accesorios

1.6.55.12 Equipo para estaciones de bombeo

1.6.55.20 Equipo de centros de control

3. En la evaluación cuantitativa en lo referente a registros y ajustes

Se pudo comprobar que se efectúan las conciliaciones y a su vez, se evidenció en las carpetas los siguientes formatos diligenciados durante el proceso de Conciliación:

Conciliación Gestión Bienes Muebles e Inmuebles - Gestión Financiera (Área Administrativa) con código FR-1605-GF18 Versión 3,

Conciliación Contabilidad-Tesorería con código FR-1605-GF28 Versión 3,

Conciliación Jurídica - Gestión Financiera con código FR 1605-GF26,

Conciliación Presupuesto - Contabilidad con código FR 1605-GF25 Versión 2,

Conciliación Talento Humano - Gestión Financiera con código FR 1605-GF29 Versión 4,

Se tomó como evidencia la conciliación del área de Talento Humano con corte al 31 de Diciembre de 2016 en donde se encuentran partidas conciliatorias que dependen de terceros y se ha gestionado por medio de comunicaciones internas a dicha área para darle el trámite respectivo, y se efectúan los registros y ajustes correspondientes.

Así mismo, se evidenció que se efectúan ajustes manuales para realizar la contabilización del cálculo de la depreciación, para lo cual, se verificó el comprobante del mes de Septiembre de 2016, encontrando que está correcto y de acuerdo a la tabla 8.5.3. Vida útil de Propiedad, planta y equipo, donde se establece los años de vida útil a depreciar, que se encuentra dentro del Manual de Prácticas y Políticas Contables con Código: M-1605-GF-01 Versión 03 con fecha de actualización del 31 de Agosto de 2016.

6

4. En la Etapa de Revelación. Elaboración de Estados Contables y demás informes

Se evidenció que se elaboran y se diligencian los libros de contabilidad de acuerdo a los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública a través del SIIF Nación II, el cual se encuentra parametrizado y avalado por la Contaduría General de la Nación.

Se evidenció que se cuenta con el libro mayor del mes de Noviembre 2016 y que se encuentra en medio digital el cual se genera a través del aplicativo SIIF Nación II.

Las cifras contenidas de los estados, informes y reportes coinciden con los saldos de los libros de contabilidad.

Se evidencia los Estados financieros publicados en la página Web con corte a 30 de Noviembre de 2016 y se confrontaron con el libro mayor que se encuentra en el aplicativo SIIF Nación II:

1510 MERCANCIA EN EXISTENCIA	\$ 560.355.640,19
16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ 1.842.695.748,51
2505 SALARIOS Y PRESTACIONES	\$ 990.220.996,00

5. Análisis interpretación y comunicación de la información

Se presentan los Estados Financieros al Representante Legal de manera mensual, al Secretario General tres veces en el año, a la Contaduría General de la Nación en forma trimestral a través del aplicativo chip, y se evidencia con el acta de publicación firmada por el Director General en donde presentan el balance en la página web y en la cartelera de la entidad al 30 de Noviembre de 2016.

Para la interpretación de los datos, se utiliza un sistema de indicadores establecido por el área financiera y están cargados en el aplicativo de Neo gestión.

Se evidencia que los siguientes indicadores están siendo utilizados mensualmente por el área financiera y que se encuentran en el aplicativo de Neo gestión actualizados con corte al 31 de Diciembre de 2016 y se encuentran los siguientes:

1. Días promedio de permanencia de los recursos en los bancos que mide la Eficiencia.
2. PAC no utilizado.
3. Tiempo de radicación de la orden de pago hasta el abono en cuenta.
4. Eficacia en la presentación de Estados Financieros.

6. Otros Elementos de control. Acciones implementadas

Los elementos de control se hacen a través de la herramienta de los Mapas de Riesgos por Procesos y de Corrupción del Proceso de Gestión Financiera que se encuentran en el aplicativo de Neogestion de la entidad, donde se evidenció que se realizan los seguimientos en forma cuatrimestral en donde se identifican riesgos relacionados con el proceso como son la emisión de estados financieros que no reflejan la realidad; diferencias en los cálculos de los valores de la depreciación, provisión, amortización y valorización entre el software del proceso gestión de bienes muebles e inmuebles SIIF; inadecuada programación de las necesidades del PAC y la aplicación inadecuada de las normas. Así mismo, en los riesgos de corrupción se tiene identificados dos, los cuales se relacionan con las conciliaciones con los demás procesos que interviene en el proceso de gestión financiera, seguimiento a usuarios activos en el SIIF según perfiles, uso de firma digital para los usuarios que intervienen en el proceso de asignación y pago de recursos y los arqueos de Títulos valores periódicamente así como el arqueo de caja menor para gastos generales.

Además existe y funciona un delegado por parte de la Contaduría General de la Nación para asesorar y gestionar los riesgos de índole contable y financiero de la entidad; así mismo a través del Comité de Sostenibilidad Contable se tratan temas relevantes de las cuentas contables que pueden afectar la razonabilidad de los estados financieros. Se evidenció el Acta del Comité de Sostenibilidad Contable del día 14 de octubre 2016 en donde se dejan algunos compromisos para la depuración de las cuentas de los Estados financieros que se encuentran a cargo del área Administrativa, Planeación y el área Jurídica.

Se establecen los niveles de autoridad y responsabilidad de acuerdo al manual de funciones de la entidad que cada funcionario tiene conocimiento del mismo, y por otra parte la contabilización de los registros contables en el sistema SIIF Nación II establece perfiles para cada nivel de autoridad.

El siguiente es el resultado obtenido en la evaluación de control interno al Grupo de Apoyo Financiero y contable por el año 2016:



FORMATO EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE	CODIGO: FR-1400- OCI-03	Versión 01
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE 2016			
NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4,99	ADECUADO
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4,97	ADECUADO
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	5,00	ADECUADO
1.1.2	CLASIFICACIÓN	5,00	ADECUADO
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4,92	ADECUADO
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	5,00	ADECUADO
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	5,00	ADECUADO
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	5,00	ADECUADO
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	5,00	ADECUADO
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	5,00	ADECUADO

8

RANGOS DE INTERPRETACIÓN DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS	
RANGO	CRITERIO
1.0 – 2.0	INADECUADO
2.0 – 3.0 (no incluye 2.0)	DEFICIENTE
3.0 – 4.0 (no incluye 3.0)	SATISFACTORIO
4.0 – 5.0 (no incluye 4.0)	ADECUADO

V. CONTROLES ESTABLECIDOS

Con la implementación de los procesos y procedimientos establecidos por el grupo de Apoyo Financiero y Contable, se incorporaron lineamientos que regulan las actividades del área contable para garantizar la sostenibilidad del sistema financiero de la Unidad, emanados dentro de los principios, normas técnicas y procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.

De acuerdo a los procedimientos establecidos por el grupo de Apoyo Financiero y Contable, se realizan los procesos de conciliaciones bancarias, inventarios, propiedad planta y equipo y obligaciones entre otras.

Como se mencionó anteriormente, se tiene establecida la revisión cuatrimestral de los Mapas de Riesgos por Procesos como los de Corrupción, en donde se instaura la implementación de dichos controles para las actividades del proceso contable, además de dicha implementación del cronograma del cierre contable se evidencia, que cumplen satisfactoriamente los compromisos adquiridos para la realización del proceso contable.

Se tienen establecidos niveles de autoridad y responsabilidad de acuerdo al manual de funciones de la entidad del cual cada funcionario tiene conocimiento del mismo y, por otra parte la contabilización de los registros contables en el sistema SIIF Nación II establece perfiles para cada nivel como son: presupuesto contable y tesorería, dándole de esta manera cumplimiento a la cadena presupuestal, dentro del proceso del Grupo de Apoyo Financiero y contable.

VI. RIESGOS IDENTIFICADOS

El no tener integrados el proceso de inventarios, al Sistema Integrado Financiero Contable SIIF Nación II, se debe efectuar registros en forma manual de las transacciones de entradas y salidas de los bienes

En la parte de las contabilizaciones de las depreciaciones y amortizaciones es un dato dado por el área de apoyo administrativo en forma documental, proveniente del aplicativo denominado KNOW IT, para posteriormente efectuar dicha contabilización manual al aplicativo SIIF II, por parte del grupo de apoyo Financiero y Contable.

VII. RECOMENDACIONES

Se recomienda incrementar y mantener el fomento de la cultura de autocontrol en las dependencias involucradas en el proceso que conforman el Control Interno Contable, a fin de contar con la calidad de la información y aplicación de la normatividad vigente en materia contable y financiera.

Se recomienda Incluir en el mapa de riesgos por procesos del área financiera, la actividad de efectuar registros en forma manual de las transacciones de entradas y salidas de los bienes, debido a que no se cuenta con la integración del SIIF Nación con el proceso de inventarios.

VIII. ACCIONES DE MEJORA

Las acciones de mejora pretenden generar las capacidades de mejoramiento continuo al interior de los equipos de trabajo y de los directivos de la Unidad, para analizar y evaluar permanentemente sus propias prácticas y los respectivos resultados de gestión que se implementen. Teniendo en cuenta que a través de este instrumento se recoge y articula todas las acciones prioritarias que se deben emprender para mejorar aquellas características que tendrán mayor impacto en las prácticas vinculadas con los resultados y el logro de los objetivos de la Entidad, es necesario tomar acciones precisas y específicas, que escalonadas en el tiempo, estarán orientadas a mejorar las condiciones de calidad de cada uno de los procesos de la Unidad. En ese sentido, se recomienda que las acciones a incluir en los Planes de acción, consideren lo manifestado en este informe a fin de fortalecer el control y las medidas para la organización de la información financiera y administrativa de la Unidad.

De acuerdo a lo anterior y de manera complementaria con el desarrollo de la evaluación realizada, de la manera más atenta solicito dar a conocer el contenido del presente informe a los intervinientes de cada proceso, a fin de que expongan las observaciones del caso, estudien la viabilidad de adoptar las recomendaciones propuestas por la Oficina de Control Interno en este informe y presenten las acciones de mejora a que haya lugar.

ORIGINAL FIRMADO

10

GERMAN ALBERTO MORENO GONZALEZ

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO UNGRD




Elaboró: Jairo Abaunza/OCI

Revisó: Magnolia Vargas/OCI

Aprobó: German Alberto Moreno González/JEFE OCI

ANEXOS

11

			
			
			
	EVALUACIÓN CUANTITATIVA	CALIFICACIÓN	
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4,99	
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4,97	
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	5,00	OBSERVACIONES
1	¿Se tienen debidamente identificados los productos del proceso contable que deben suministrarse a las demás áreas de la entidad y a los usuarios externos?	5,00	Se encuentran en la caracterización del proceso de Gestión Financiera Código C-1605-GF-01 Versión 2 Fecha de Actualización 30 de Junio de 2015 Balance General Estado de actividad financiera, económica, ambiental y social consolidadas Estado de cambios en el patrimonio Formulario CHIP Declaraciones tributarias debidamente presentadas
2	¿Se tienen debidamente identificados los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable?	5,00	De acuerdo a la caracterización del proceso financiero se reportan insumos de: Administrativa: inventarios y bienes de la UNGRD, Jurídica: Relación de litigios y Demandas, talento humano: Consolidado de la retención en la fuente en relación a la base y retención practicada de los empleados de nómina, reportan todas las áreas cuentas de cobro y reembolsos de caja menor, solicitud de PAC mensual, desagregación del presupuesto 2015.
3	¿Se tienen identificados en la entidad los procesos que generan transacciones, hechos y operaciones y que por lo tanto se constituyen en proveedores de información del proceso contable?	5,00	Se tienen identificados los procesos de: Cuentas por cobrar, pagos, donaciones, declaraciones tributarias, arqueos de caja, reporte de procesos jurídicos entre otros.
4	¿Existe una política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?	5,00	Si, existe el manual de políticas y prácticas contables con código M-1605-GF-01 Versión 3 de fecha 31 de agosto de 2016 en el aplicativo Neo Gestión.

5	¿Se cumple la política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?	5,00	Si, se verifica en el manual de prácticas y políticas contables con código M-1605-GF-01 con Versión 3 de fecha 31 de agosto de 2016 que si existen las políticas a partir de la página 6 a la página 16. Y por parte de las áreas de Talento humano, Administrativa, Jurídica principalmente son las áreas que reportan información al área contable en forma mensual; se tiene preestablecido un cronograma de reporte información
6	¿Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable medición monetaria?	5,00	De acuerdo a las disposiciones legales la unidad monetaria para la UNGRD es expresada en cifra en pesos colombianos y la evidencia son los balances y los estados financieros.
7	¿Las cifras existentes en los estados, informes y reportes contables se encuentran soportadas con el documento idóneo correspondiente?	5,00	Si se encuentran en todos los documentos de pago que llegan al área financiera, con sus respectivos soportes y son procesados en el aplicativo SIIF Nación II: se verifica el listado de obligaciones al mes de noviembre de 2016 y se solicita una obligación para su verificación.
8	¿Son adecuadas y completas las descripciones que se hacen de las transacciones, hechos u operaciones en el documento fuente o soporte?	5,00	Si son adecuadas y completas las descripciones de las transacciones y las cuales se detallan de acuerdo con el documento soporte.
9	¿Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente las normas que rigen la administración pública?	5,00	Las personas que ejecutan las actividades del proceso contable conocen el régimen de contabilidad pública y lo consultan, a través del aplicativo web de la página de la Contaduría General de la Nación
10	¿Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente el Régimen de Contabilidad Pública aplicable para la entidad?	5,00	Las personas que ejecutan las actividades del proceso contable conocen el régimen de contabilidad pública, aplicable para la entidad.
11	¿Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación están soportados en documentos idóneos y de conformidad con la naturaleza de los mismos?	5,00	Se observa que los registros están soportados por los documentos que cumplen con todas las disposiciones legales.
12	¿Los documentos fuente que respaldan los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales contienen la información necesaria para realizar su adecuada identificación?	5,00	Se observa que los documentos fuente contienen la información idónea y de conformidad con la naturaleza de los mismos, para registrar los hechos económicos del área de Gestión Financiera.
13	¿Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación fueron interpretados de conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública?	5,00	Se da cumplimiento al Régimen de Contabilidad Pública en donde se observa que los Principios de Contabilidad Pública se acatan los siguientes: Gestión continuada, Registro, Devengo o Causación, Asociación, Medición, Prudencia, Período contable, Revelación, No compensación y Hechos posteriores al cierre.
1.1.2	CLASIFICACIÓN	5	

14	¿Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales llevados a cabo en los procesos proveedores de la entidad han sido incluidos en el proceso contable?	5,00	Los hechos económicos se reconocen y se contabilizan en el período contable que ocurran, de acuerdo a la caracterización del proceso del área de Gestión Financiera.
15	¿Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable clasificación en el Catálogo General de Cuentas?	5,00	Los hechos sociales, financieros, económicos y ambientales son de fácil y confiable clasificación de acuerdo a lo establecido en el catálogo general de cuentas y este proceso es facilitado por el programa SIIF Nación II, el cual se encuentra parametrizado en las cuentas con el aval de la Contaduría General de la Nación.
16	¿Son adecuadas las cuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas por la entidad contable pública?	5,00	Las cuentas son utilizadas de acuerdo a la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas por la entidad contable pública y este proceso es facilitado por el aplicativo SIIF Nación II el cual se encuentra parametrizado en sus cuentas por el Catálogo de Cuentas de la Contaduría General de la Nación.
17	¿La clasificación de las transacciones, hechos y operaciones corresponde a una correcta interpretación tanto del marco conceptual como del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública?	5,00	La clasificación de las transacciones, hechos y operaciones corresponde a una correcta interpretación de acuerdo al plan general de la contabilidad pública, manual de procedimientos y la doctrina Contable Publica.
18	¿El Catálogo General de Cuentas utilizado para la clasificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, corresponde a la última versión publicada en la página web de la Contaduría General de la Nación?	5,00	Si corresponde el catálogo de cuentas que presenta la entidad con la última versión publicada en la página web de la Contaduría General de la Nación y se encuentra en el aplicativo SIIF Nación II
19	¿Son adecuadas las cuentas y subcuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas?	5,00	Si corresponde el catálogo de cuentas que presenta la entidad con la última versión publicada actualizada a Diciembre 31 de 2015 en la página web de la Contaduría General de la Nación.
20	¿Se elaboran y revisan oportunamente las conciliaciones bancarias para establecer los valores objeto de clasificación, registro y control del efectivo?	5,00	Si se efectúan y se realizan en los formatos establecidos que se encuentran en Neo gestión.
21	¿Se ejecutan periódicamente conciliaciones de saldos recíprocos con otras entidades públicas?	5,00	Si se realizan trimestralmente las conciliaciones de los saldos de operaciones recíprocas de acuerdo al reporte emitido por la Contaduría General de la Nación. Se actualizó el nombre del Fondo Nacional de Calamidades por el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo. Se implementó la guía con código G-1605-GF-01 Versión 1 para realizar conciliaciones en la cual se incluye un punto específico para operaciones recíprocas. Se envió oficio por parte de la Coordinadora del Grupo de Apoyo Financiero y Contable de la UNGRD a la Contaduría General de la Nación solicitando un concepto sobre situaciones particulares a entidades como: Positiva Compañía de Seguros, Secretaria de Hacienda Distrital, Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social, Fondo Nacional del Ahorro (FNA) y E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá con fecha del 22 de Octubre de 2015; por otra parte se emitió respuesta de la Contaduría General de la Nación por parte de la Dra. Marley María Monsalve Vásquez Subcontadora de Consolidación de la Información con fecha del 13 de Noviembre de 2015 con radicado CGN No. 20153600043371 en donde se aclaran cada uno de los interrogantes de la Coordinación de Grupo de Apoyo Financiero y Contable de la UNGRD.
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4,92	

22	¿Se realizan periódicamente conciliaciones y cruces de saldos entre las áreas de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, y demás áreas y/o procesos de la entidad?	5,00	Si se realizan conciliaciones mensuales con las diferentes áreas como son: Conciliación Gestión Bienes Muebles e Inmuebles - Gestión Financiera con Área Administrativa, Conciliación Contabilidad-Tesorería, Conciliación Jurídica - Gestión Financiera, Conciliación Presupuesto - Contabilidad, Conciliación Talento Humano - Gestión Financiera.
23	¿Se realizan periódicamente tomas físicas de bienes, derechos y obligaciones y se confronta con los registros contables para hacer los ajustes pertinentes?	5,00	El área financiera en conjunto con el área Administrativa realiza la tomas físicas de inventarios y de bienes. Así mismo en el manual de prácticas y políticas contables, en la parte del numeral 9,5,2,2 dice: el Contador de la Entidad debe realizar un inventario de activos de la UNGRD con una periodicidad semestral para corroborar la veracidad de la información Contable Pública de la UNGRD."
24	¿Las cuentas y subcuentas utilizadas revelan adecuadamente los hechos, transacciones u operaciones registradas?	5,00	Si las cuentas y las subcuentas utilizadas muestran que los hechos, transacciones y operaciones registradas están reconocidos correctamente ya que se basan en el Catálogo General de Cuentas.
25	¿Se hacen verificaciones periódicas para comprobar que los registros contables se han efectuado en forma adecuada y por los valores correctos?	5,00	Si, se realizan las verificaciones por parte de la Unidad dentro del proceso contable se constata que los documentos soportes como lo son facturas y cuentas de cobro estén en concordancia con la información que presente el aplicativo SIIF Nación II. Así mismo se realizan conciliaciones de las cuentas de incapacidad, inventarios, provisiones laborales, los procesos jurídicos, obligaciones en tesorería.
26	¿Se efectúan los registros contables en forma cronológica y guardando el consecutivo de los hechos, transacciones u operaciones realizadas, cuando a este último haya lugar?	5,00	Si se efectúan los registros contables en forma cronológica, ya que se contabilizan de acuerdo al orden de llegada y se procesan en el aplicativo SIIF Nación II, el cual genera un consecutivo automático tanto en las cuentas por pagar como en las obligaciones.
27	¿Se generan listados de consecutivos de documentos para hacer verificaciones de completitud de registros?	5,00	Si se efectúa por parte del área financiera para realizar las diferentes conciliaciones que se realizan mensualmente de acuerdo a los reportes que emite el sistema SIIF Nación II.
28	¿Se conoce y aplica los tratamientos contables diferenciales existentes entre entidades de gobierno general y empresas públicas?	5,00	Por medio del ciclo contable de la entidad no existe factor diferencial en normatividad y se aplica únicamente a lo establecido en el Marco del Régimen de Contabilidad Pública.
29	¿El proceso contable opera en un ambiente de sistema de integrado de información y este funciona adecuadamente?	4,00	El proceso contable no opera en un sistema integrado en nuestra entidad ya que se utiliza un software independiente para el manejo de inventarios y otro para el manejo de nómina
30	¿Son adecuadamente calculados los valores correspondientes a los procesos de depreciación, provisión, amortización, valorización, y agotamiento, según aplique?	5,00	Si se realizan los cálculos correspondientes a la depreciación por medio del Software Know It.
31	¿Los registros contables que se realizan tienen los respectivos documentos soportes idóneos?	5,00	Se evidencia que los soportes son idóneos para el registro contable de acuerdo a la documentación presentada y disponible dentro del área financiera y contable.

32	Para el registro de las transacciones, hechos u operaciones ¿se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	5,00	Si a través del SIIF Nación II, se efectúan los comprobantes de contabilidad las cuales quedan registradas las transacciones y por lo tanto afectan la contabilidad
33	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	5,00	Si, los libros de contabilidad los arroja el Sistema SIIF Nación II y están debidamente soportados con sus respectivos comprobantes de contabilidad.
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	5,00	
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	5,00	
34	¿Se elaboran y diligencian los libros de contabilidad de conformidad con los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública?	5,00	Si se elaboran y se diligencian los libros de contabilidad de acuerdo a los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública a través del SIIF Nación II, el cual se encuentra parametrizado y avalado por la Contaduría General de la Nación.
35	¿Las cifras contenidas en los estados, informes y reportes contables coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	5,00	Si las cifras contenidas de los estados, informes y reportes coinciden con los saldos de los libros de contabilidad.
36	¿Se efectúa el mantenimiento, actualización y parametrización necesarios para un adecuado funcionamiento del aplicativo utilizado para procesar la información?	5,00	Si se realiza el mantenimiento, actualización y parametrización del aplicativo SIIF Nación II y está a cargo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público
37	¿Se elaboran oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, a los organismos de inspección, vigilancia y control, y a los demás usuarios de la información?	5,00	Los estados, informes y reportes contables se elaboran oportunamente a la Contaduría General de la Nación y a los organismos de inspección, vigilancia y control y a todos los usuarios interesados esta información.
38	¿Las notas explicativas a los estados contables cumplen con las formalidades establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública?	5,00	Las notas explicativas de los estados contables con fecha 30 de Septiembre de 2016 de la UNGRD cumplen con las formalidades establecidas por el Régimen de Contabilidad Pública.
39	El contenido de las notas a los estados contables revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo físico que corresponde?	5,00	Las notas a los estados financieros revelan las operaciones de la entidad.
40	¿Se verifica la consistencia entre las notas a los estados contables y los saldos revelados en los estados contables?	5,00	Las notas y los saldos a los estados financieros son consistentes y reflejan la razonabilidad de la parte financiera de la entidad
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	5,00	
41	¿Se presentan oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, y a los organismos de inspección, vigilancia y control?	5,00	Si se presentan los informes al Representante Legal de manera mensual, al Secretario General tres veces en el año 2016, a la Contaduría General de la Nación en forma trimestral a través del aplicativo CHIP y a los organismos de inspección, vigilancia y control.
42	¿Se publica mensualmente en lugar visible y de fácil acceso a la comunidad el balance general y el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental?	5,00	Si, se evidencia que el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental y el Balance General Comparativo y se encuentra publicado en la página web y en las carteleras del área informativa de la entidad
43	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad?	5,00	Si, se utiliza un sistema de indicadores establecido por el área financiera y están cargados en el aplicativo de Neo gestión.

44	¿La información contable se acompaña de los respectivos análisis e interpretaciones que facilitan su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	5,00	Si, la información financiera y presupuestal se acompaña de gráficas, variaciones porcentuales y en pesos de un periodo a otro que reflejan la eficiencia, eficacia y efectividad
45	¿La información contable es utilizada para cumplir propósitos de gestión?	5,00	Si, la información financiera es entregada al Secretario General de la entidad para su análisis y toma de decisiones en lo relacionado con la parte administrativa y misional de la entidad para dar cumplimiento con el propósito de gestión de la entidad
46	¿Se asegura la entidad de presentar cifras homogéneas a los distintos usuarios de la información?	5,00	Si, la información financiera que se presenta a los distintos usuarios se registra a través del sistema de información SIIF Nación II y por ende la información es homogénea para los usuarios y entidades que lo requieran.
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	5,00	
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	5,00	
47	¿Se identifican, analizan y se le da tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable de la entidad en forma permanente?	5,00	Si a través de la herramienta de los Mapas de Riesgos por Proceso y de Corrupción del Área Financiera que se encuentran en el aplicativo de Neo Gestión de la entidad
48	¿Existe y funciona una instancia asesora que permita gestionar los riesgos de índole contable?	5,00	Si existe y funciona un delegado por parte de la Contaduría General de la Nación para asesorar y gestionar los riesgos de índole contable y financiero de la entidad; así mismo a través del Comité de Sostenibilidad Contable se tratan temas relevantes de la cuentas contables que pueden afectar la razonabilidad de los estados financieros
49	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la efectividad de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	5,00	Si estas actividades se realizan trimestralmente tanto en el Mapa de Riesgos por Procesos como en el de Corrupción en donde se establece la implementación de dichos controles para las actividades del proceso contable, además de la implementación del cronograma del cierre contable en donde se cumplen satisfactoriamente los compromisos adquiridos para la realización del proceso contable.
50	¿Se han establecido claramente niveles de autoridad y responsabilidad para la ejecución de las diferentes actividades del proceso contable?	5,00	Si, se establece los niveles de autoridad y responsabilidad de acuerdo al manual de funciones de la entidad que cada funcionario tiene conocimiento del mismo y por otra parte la contabilización de los registros contables en el sistema SIIF Nación II establece perfiles para cada nivel de autoridad
51	¿Las políticas contables, procedimientos y demás prácticas que se aplican internamente se encuentran debidamente documentadas?	5,00	Si, se encuentra documentado por medio del Manual de Políticas y Prácticas Contables dentro del Sistema de Gestión de Calidad de la entidad llamado SIPLAG por medio del aplicativo Neo Gestión
52	¿Los manuales de políticas, procedimientos y demás prácticas contables se encuentran debidamente actualizados, y sirven de guía u orientación efectiva del proceso contable?	5,00	Si, se tienen actualizados los Manuales de Políticas y Prácticas Contables que sirven de guía e insumo para el proceso contable y financiero de la entidad
53	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información a través de la entidad y su respectivo efecto en el proceso contable de la entidad?	5,00	Si se observa que la entidad posee el proceso descrito para cada procedimiento de cada una de las actividades que se desarrollan desde el área financiera y contable de la UNGRD
54	¿Se ha implementado y ejecuta una política de depuración contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información?	5,00	Si, a través de los Comités de Sostenibilidad Contable se llevan los casos en cuales se requiere autorización para realizar los respectivos ajustes para obtener calidad en la información
55	¿Los bienes, derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable o en bases de datos administradas por otras dependencias?	5,00	Se elabora mediante conciliaciones que se realizan mensualmente a las diferentes cuentas en donde se pueden individualizar los bienes y obligaciones de la entidad.
56	¿Los costos históricos registrados en la contabilidad son actualizados permanentemente de conformidad con lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad	5,00	Si por medio del cálculo de las depreciaciones se actualiza permanente los registros en el aplicativo SIIF Nación II

	Pública?		
57	¿Se cuenta con un área contable debidamente estructurada de conformidad con la complejidad, desarrollo tecnológico y estructura organizacional de la entidad?	5,00	Si se cuenta con una estructura en el área contable con el orden jerárquico y sus respectivas responsabilidades
58	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable cumplen con los requerimientos técnicos señalados por la entidad de acuerdo con la responsabilidad que demanda el ejercicio de la profesión contable en el sector público?	5,00	Los funcionarios que se encuentran en el área financiera y contable se encuentran técnicos y profesionales con perfil contable
59	¿Se ha implementado una política o mecanismo de actualización permanente para los funcionarios involucrados en el proceso contable y se lleva a cabo en forma satisfactoria?	5,00	Si se efectuaron capacitaciones en los siguientes temas: el ciclo contable y en el tema reporte consultas proceso macro proceso contable por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público que utiliza para el manejo del aplicativo SIIF Nación II.
60	¿Se producen en la entidad informes de empalme cuando se presentan cambios de representante legal, o cambios de contador?	5,00	A dic 31 de 2016 no se presentaron cambios de representante legal o de contador
61	¿Existe una política para llevar a cabo en forma adecuada el cierre integral de la información producida en todas las áreas o dependencias que generan hechos financieros, económicos, sociales y ambientales?	5,00	Si, de acuerdo al Manual de Políticas y Prácticas Contables, se observa que el área financiera en las diferentes funciones establece los cierres de la vigencia fiscal por medio de las circulares internas, memorando o correos electrónicos emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el ente Rector de la Contaduría General de la Nación
62	¿Los soportes documentales de los registros contables se encuentran debidamente organizados y archivados de conformidad con las normas que regulan la materia?	5,00	Los soportes documentales de los registros contables se encuentran archivados y en custodia por el área de Gestión Documental; así mismo organizados y archivados según las normas del Archivo General de la Nación
	Firma responsable Area Financiera		
	Fuente: Resolución 357 de 2008 - CGN.		
	Elaboró		
	Jairo Enrique Abaunza- OCl y David Vargas-OCI		